

Priego de Córdoba, 12 Febrero 1961

Depósito Legal. CO. 15-1958

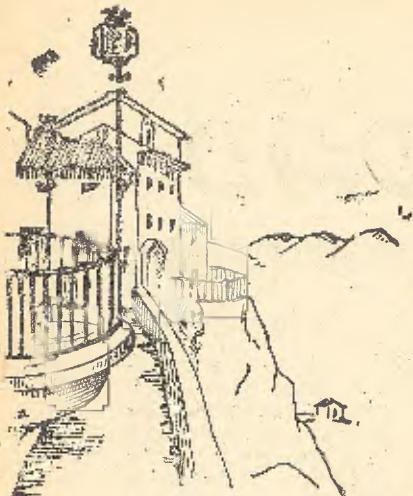
# Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año X

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 437



## Quedó constituida la nueva Corporación Municipal

Fueron designados Tenientes de Alcalde los Sres. Candil Jiménez, García Montes, Luque García y Ortiz Sánchez-Cañete

El Alcalde pronunció un importante discurso sobre materia municipal

A medio día del domingo 5, celebró sesión extraordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento para dar posesión a los nuevos miembros de la Corporación Municipal que fueron designados en las pasadas elecciones.

A las trece horas se abrió la sesión en el Salón de Actos del Palacio Municipal a la que concurrieron las primeras Autoridades, Rvdos. Sres. Curas Párrocos, Consejo del Movimiento, altos empleados municipales y numeroso público.

En primer lugar se dió lectura al acta de la reunión anterior que fué aprobada por unanimidad. Seguidamente juraron su cargo los nuevos Concejales por el orden siguiente: Don Alberto Rivadeneyra Galisteo, D. Antonio Luque García, D. Francisco Muñoz Vizcaino, D. Manuel de la Torre Ortiz, D. Rafael Ortiz Sánchez-Cañete, D. Pablo Molina Serrano, D. Valentiano Hidalgo Cano, D. Luis Calvo Lozano, D. Rafael Cano Rubio y Don Francisco Velástegui Serrano, por los grupos familiar, sindical y cultural respectivamente. El juramento se hizo sobre el libro de los Evangelios del tesoro de la Parroquia de la Asunción, donación del Obispo Caballero, y ante el crucifijo de plata del mismo origen.

Terminada la jura y el examen de capacidad de los nuevos miembros, quedó constituido el Ayuntamiento con carácter definitivo, entregándose a cada nuevo Concejal la medalla acreditativa del cargo.

Seguidamente el Alcalde-Presidente



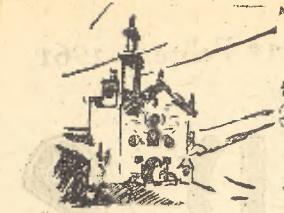
D. Manuel Gámiz Luque, procedió a la designación de Tenientes de Alcalde Presidentes de las Comisiones que se indican a los Sres. siguientes: 1º Don Pedro Candil Jiménez (Obras, Urbanismo, Trabajo y Reparaciones). 2º Don Francisco de P. García Montes (Gobernación y Abastos). 3º D. Antonio Luque García (Educación, Sanidad y Beneficencia). 4º D. Rafael Ortiz Sánchez Cañete (Ferias, Fiestas, Deportes y Turismo).

Así mismo hizo las diversas Delegaciones de la Alcaldía y se nombraron los miembros de las Comisiones, señalándose días y horas para las Sesiones de Pleno y Permanente.

Terminada la mecánica de la Sesión Extraordinaria, el Sr. Alcalde pronunció un importante discurso,—que por su extraordinario interés, reproducimos íntegro en nuestras páginas interiores—, comenzando por expresar su agradecimiento a los que cesaban por la colaboración prestada, y sentir tristeza al separarse de ellos, pero que ello se mitigaba en gran parte por dar la bienvenida a los nuevos miembros de la Corporación. Examinó con todo detenimiento la marcha económica del

Municipio en estos tres años, y con números y datos, demostró como el signo deficitario con que se encontró al tomar posesión, se trocaba ahora por una realidad fructífera de superávit efectivo, saneamiento de la hacienda y crédito para el futuro. Enumeró las numerosas obras realizadas y los servicios que se habían mejorado y aumentado, así como la ayuda prestada a realizaciones espirituales y materiales de la ciudad y beneficios de funcionarios. Terminó con las siguientes palabras: «Y para terminar, con el fin de no molestar más vuestra atención, a todos os pido en la seguridad de que la obtendré, vuestra más leal colaboración y apoyo, con el fin de que en Priego puedan ser cumplidas las consignas de nuestro Caudillo y contribuir así, siquiera modestamente, al engrandecimiento de España y a la prosperidad material y espiritual de nuestro amado pueblo».

Una prolongada ovación, premió las palabras de nuestra primera autoridad municipal, levantándose seguidamente la sesión y siendo obsequiados los asistentes con una copa de vino español.



# VIDA de la CIUDAD



## NOTAS

### SINDICALES

Comunica a esta Delegación Comarcal la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica que, en los distintos Sindicatos Provinciales, (Gran Capitán, 10 Córdoba), se encuentran expuestas al público las listas provisionales de Contribuyentes afectados por la exacción de la cuota de beneficios del Impuesto Industrial y qué, hasta el día 15 del presente mes, se admitirán en la Administración de Rentas Públicas de la Delegación Provincial de Hacienda reclamaciones contra la inclusión en las relaciones de contribuyentes, que únicamente podrá formular el interesado presentando instancia en unión de las pruebas de sus alegaciones. Asimismo, dentro de indicado plazo, cualquier persona o Entidad podrá pedir la inclusión de nuevos contribuyentes en las relaciones.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las Empresas encuadradas en los Sindicatos dependientes de esta jurisdicción Sindical.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Priego, 1 de Febrero de 1961.

El Delegado Sindical Comarcal,

José T. Caballero Álvarez

## Nota de Quintas

### AVISO

Se pone en conocimiento de los reclutas del reemplazo de 1960 que próximamente han de incorporarse a Cuerpo, que queda terminantemente prohibido el uso de maletas o bultos de cualquier clase a partir del momento en que se efectúe su incorporación en sus respectivas Cajas de Reclutas, ya que en las mismas, y por el Jefe de la Partida-Conductora de la Unidad a que hayan sido destinados, les será facilitado un saco petate.

Priego, Febrero de 1961.

El Alcalde

Manuel Gámiz Luque

## Pluviómetro

Litros

Agua caída desde el 1.º de octubre al 3 de Febrero . . . . .	517'40
Agua caída del 4 al 10 . . . . .	0'00
Total hasta el viernes . . . . .	517'40

## La Sociedad al habla

### Viajeros

Regresaron de Madrid los Sres. de Matilla Pérez (D. Julio).

Ha estado unos días en Madrid Don Mariano Villén Roldán, Juez Municipal.

Marchó a Barco de Valdeorras nuestro querido paisano D. Rafael Bergillos Arjona, Notario de aquella ciudad.

### Oposiciones al Magisterio

En recientes oposiciones celebradas en la Escuela del Magisterio «Nuestra Sra. de las Angustias», de Granada, y tras de haber aprobado los tres ejercicios eliminatorios, ha obtenido una plaza la simpática Sra. Pilar Peláez del Rosal.

Felicitamos a la nueva Maestra Nacional, como asimismo a sus padres los Sres. de Peláez Ojeda. (D. Antonio).

### D. Manuel González Gisbert, Académico de Córdoba

En la última sesión celebrada por la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, a propuesta de su Director D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala, fue nombrado Académico Numerario nuestro ilustre amigo D. Manuel González Gisbert, Delegado Provincial de Información y Turismo, que ya era miembro correspondiente de la docta Corporación.

Las especiales cualidades de preparación y cultura que adornan al señor González Gisbert han sido consideradas por la Academia cordobesa, llevándolo a su seno, por lo que «Adarve» le felicita muy efusivamente.



## CINE GRAN CAPITAN

A las 7, 9 y 11

### Orfeo Negro

Technicolor — (Mayores)

Marthesa DAWAN—Bremon MELLIO

## TEATRO PRINCIPAL

Véase Carteleras

## CINE VICTORIA

A las 4-30, 6-45, 9 y 11

### EL BRAVO

Michel RAY

Cinemascope — Technicolor

(Menores)

## Ejercicios Espirituales para hombres

Organizado para todos los hombres de Priego, comenzará el lunes dia 13 a las ocho y media de la tarde, una tanda de ejercicios espirituales en la Iglesia Parroquial de la Asunción bajo la dirección del Rvdo. P. Enrique Arredondo S. J. de la Caca de Ejercicios Espirituales de Bilbao. Dicha tanda terminará el día 18, y a la misma se invita a cuantas personas tenga interés en seguirlos, para provecho de sus almas.

## Nota de la Alcaldía

### Siguen suprimidas las Fiestas de Carnaval

Subsistiendo la prohibición de años anteriores de celebrarse las fiestas de carnaval, se advierte que aquellos hechos públicos que puedan significar la celebración de las mismas, serán sancionados con el máximo rigor.

Priego, 10 de Febrero de 1951.

El Alcalde

Manuel Gámiz

## La comida en honor de D. Manuel

### Vivó, el sábado 18

La comisión organizadora de la comida en honor de D. Manuel Vivo, Catedrático de Dibujo del Instituto de Ciudad Real, nos comunica que atendiendo a varias peticiones ha tenido a bien aplazarla para el sábado 18 a las dos de la tarde en XANIA, siendo el cubierto como ya se anunció al precio de 100 pesetas.

A la vez nos ruega hagamos saber a las personas que estén interesadas en asistir, tengan la bondad de reservar su tarjeta en el local indicado, al menos con una antelación de veinte y cuatro horas, a efectos de la buena organización.

## Próximo acontecimiento en el Teatro-Cine Victoria

Para el 25 de éste mes está anunciado un sólo día de actuación de la gran Compañía de Carmen Carbonell y Antonio Vico que dirige Arturo Serrano en nuestro Teatro-Cine Victoria.

La obra a estrenar se titula «Cosas de papá y mamá», que según la crítica es de lo mejor y más divertido de Alfonso Paso.

La sola intervención en los principales papeles de Antonio Vico y Carmen Carbonell serían bastante para que Priego se desbordara ese día a llenar la elegante sala de nuestro Teatro Victoria.

## FARMACIA de guardia

Lcdo. D. J. Molina

## ~~Alcalde Ayto.~~ Texto íntegro del discurso pronunciado por el Sr. Alcalde de la Ciudad D. Manuel Gámiz Luque, al constituirse el nuevo Ayuntamiento

Señores, Camaradas: Antes de dar por terminado este acto, me considero obligado, y lo hago con gran satisfacción, a despedir como se merecen a los compañeros de Corporación, dar la bienvenida a los que se incorporan y hacer un ligero resumen de la vida municipal durante los tres últimos años. En este resumen me limito casi exclusivamente al aspecto económico, porque considero, que es la base indispensable desde la que hay que partir para posibles y ulteriores realizaciones; mal podría ninguna Corporación intentar resolver sus problemas y cubrir sus necesidades, si no empieza por nivelar su presupuesto, sanear su hacienda, y ponerse al día en el cumplimiento de sus obligaciones, consiguiendo con ello el crédito necesario para poder desenvolverse y ecometer con paso firme y seguro la solución de sus problemas.

No es nada fácil para mí decir adiós a los compañeros que hoy cesan, cuando al cabo de tres años de inestimable colaboración y de amable camaradería, sintiéndome continuamente apoyado y descargado de gran cantidad de trabajo y responsabilidad, los cuales han llevado sobre sí muchos de ellos, con ejemplar eficacia y austeridad, es natural que me sienta entristecido por la marcha de estos queridos compañeros; pero como todo tiene su compensación, esta tristeza de la despedida se mitiga en gran parte, por la satisfacción que me produce el dar la bienvenida a los nuevos Concejales, que desde hoy integran este Ayuntamiento.

Para los que se van, mi mayor agradecimiento por la eficaz colaboración prestada, durante el trienio transcurrido de mi mandato, y para los que llegan, mi fundada esperanza en su colaboración, con la misma eficacia y desinterés que sus antecesores.

Ahora, y con el fin de ilustrar a la nueva Corporación acerca de la situación actual de la administración municipal, y de la gestión realizada durante los tres años en que he venido honrándome con la Presidencia de este Excelentísimo Ayuntamiento, he de hacer unas manifestaciones y suministrar unos datos numéricos, para su mejor comprensión.

A mi toma de posesión me hice cargo de la caja municipal con una existencia en metálico, procedente de la gestión del presupuesto ordinario, ascendente a la cantidad de 4.707,04 pesetas, según acta oficial de arqueo suscrita el día dos de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho.

Por coincidir mi toma de posesión con el final del ejercicio de 1.957, y haber tenido que examinar, tramitar y

aprobar la liquidación y cuenta general de la Administración del Patrimonio correspondiente, pude darme cuenta exacta de la situación patrimonial, económica y financiera por que atravesaba el Ayuntamiento, y a la cual no tenía otro remedio que hacer frente con voluntad y decisión.

En efecto, las referidas Liquidación y Cuenta general, arrojaban al 31 de diciembre de 1.957 un déficit de 2.092.958'20 pesetas, según contra en los referidos documentos. La de la Administración del Patrimonio, presentaba un exceso de cargas financieras sobre sus valores activos, o sea un patrimonio líquido pasivo de 1.444.230'91 pesetas, como también consta en el correspondiente documento.

El presupuesto municipal ordinario que había sido aprobado por la Corporación para el ejercicio de 1.958, y cuya gestión me tocaba realizar, si bien aparecía nivelado numéricamente, uno de los recursos que figuraban en el mismo era la obtención eventual de un aportación del Fondo de las Corporaciones Locales, o la circunstancial aprobación de un proyecto de Carta Económica, la cual no ha podido obtenerse hasta el presente. Ascendiendo el importe total del presupuesto a la suma de 5.831.129'85 pesetas, restando del mismo 1.424.438'53 pesetas, que esperaban percibir en la forma anteriormente expuesta, quedaban unos verdaderos recursos de la diferencia de 4.406.691'32 pesetas, para atender con ellas el importe total de las obligaciones del ejercicio, de donde se desprendía que, si aquel recurso no se realizaba y las obligaciones había que satisfacerlas, el déficit existente aumentaría de manera pavorosa.

Ante esta situación emprendí, con la mayor celeridad, las oportunas gestiones ante los Excmos. Sres. Gobernador Civil de la Provincia, Director General de Administración Local y Ministro de Hacienda, para que la aportación que se esperaba recibir del Fondo de las Corporaciones Locales tuviera una real efectividad, gestiones que se vieron coronadas por el éxito, y, a los pocos días, el diez y ocho del mismo mes fueron ingresadas en Arcas municipales, por dicho fondo, 1.000.000 de pesetas, lo que permitió atender al pago de obligaciones atrasadas, sin menoscabo de las corrientes, que se fueron contrayendo con un criterio de máxima austeridad. Esto, no obstante, el ejercicio de 1.958, siguió liquidándose con déficit, tanto en el patrimonio como en el presupuesto, ascendiendo este último a la cantidad de pesetas 1.940.408'23.

En su vista, y con el fin de enjugar aquél en lo posible, se modificaron, para el año 1.959, gran parte de las tarifas de las exacciones municipales contenidas en las Ordenanzas fiscales.

Durante este ejercicio, se creó también el Servicio de Inspección de Rentas y Exacciones, que contribuyó, no poco, al descubrimiento de ocultaciones y defraudaciones que venían mermando los insuficientes recursos del Erario municipal. También durante dicho ejercicio, y en virtud de gestiones condúcenes a tales fines, se obtuvo la percepción del resto consignado en el presupuesto de 1.958 de la apartación del Fondo de las Corporaciones Locales, por 424.438'53 pesetas, que tuvieron entrada en Caja en 30 de abril del referido año, y la concesión de una nueva aportación de 1.200.000 pesetas, con entrada en Caja el día 25 de agosto. Tales circunstancias, unidas al ya referido criterio de austeridad en los gastos, que ha sido norma constante en mi gestión, han permitido, en primer lugar, el satisfacer todas las necesidades, tanto de carácter preferente como obligatorias y voluntarias, a sus respectivos vencimientos, y, de otra parte, el robustecimiento del crédito municipal.

Además, y tras estudios técnicos llevados a efecto por el que suscribe, con la colaboración de los Jefes de los Servicios económicos, se pudo llegar a la consolidación de la deuda contraída con el Fondo de las Corporaciones Locales, eliminándola de las relaciones de acreedores del Ayuntamiento, por obligaciones presupuestarias, llevándola a engrosar el pasivo patrimonial, lo que permitió el cambio de signo de la liquidación del presupuesto, pasando, de un déficit aterrador, a un superávit real, que si bien es exiguo, unas cien mil pesetas, no, por ello, es menos alentador.

Esta operación tenía que repercutir, necesariamente, en el Patrimonio municipal, aumentando, consiguientemente, su pasivo en el importe de la tan repetida deuda; pero, estando valorado su activo en cantidades irrisorias, con respecto a sus valores actuales, se procedió por las Oficinas técnicas a la tasación de sus valores reales.

Igualmente se rectificó el importe de la deuda consolidada con el Banco de Crédito Local de España, por empréstitos, que estaba erróneamente calculada, rectificación que dió lugar a una baja en el importe de la misma, que casi compensaba el aumento experimentado por la adición de la nueva deuda del Fondo de Corporaciones Locales. Por tanto, con el mayor valor del activo patrimonial, se superó el importe del pasivo, resultando un patrimonio líquido también de signo positivo, que,

aunque pequeño, enjugó el déficit que existía.

En estas condiciones comenzó el ejercicio de 1960, con un presupuesto preventivo de 7.225.774'20 pesetas, inicialmente nivelado, y con un aumento, respecto del anterior, de 457.052'43 pesetas, aumento que obedece al mayor coste de los servicios, fenómeno de todos conocido. Dicho ejercicio se ha venido desarrollando con perfecta normalidad, no obstante haberse enjugado y realizado nuevas obras y servicios, —a los que después aludiré— y esperamos fundamentalmente que su liquidación, que en estas fechas se está realizando, arroje un superávit mayor que el del anterior ejercicio.

El presupuesto que nos toca gestionar a la nueva Corporación, fué aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, y mereció la superior aprobación del Ilmo. Señor Delegado de Hacienda de la Provincia, sin reparo alguno, nivelando en sus gastos e ingresos, habiendo podido desaparecer de él la consignación de anticipos del Fondo de las Corporaciones Locales, no obstante haber experimentado un notable aumento con respecto al del ejercicio de 1960 de 819.034'57 pesetas, aumento que obedece, como antes queda dicho, al mayor coste de los servicios, de una parte, y a la proyectada realización de obras de la competencia municipal, de otra.

En cuanto a la situación financiera, he de hacer constar que, realizado el pago de las necesidades con toda puntualidad, existe, no obstante, una cantidad de dinero disponible en Arcas municipales, que asciende a la suma de 552.414'56 pesetas, según el parte de situación de fondos.

Esta es, a grandes rasgos, la historia de la gestión económico-administrativa de la Corporación que hasta aquí he presidido, y la situación actual de la misma.

En cuanto a la gestión de los demás asuntos propios de la competencia municipal, se ha atendido durante estos tres últimos años, y dentro de las posibilidades económicas a la realización de obras e implantación de servicios encaminados a procurar la prosperidad material y moral de nuestra ciudad y de sus habitantes.

Entre otros, se han reparado y mejorado los edificios propiedad del Ayuntamiento o a su cargo; se han edificado escuelas públicas y microescuelas en la ciudad y sus aldeas, dotándolas del material necesario; se ha reconstruido y ampliado el muro de contención del Callejón de Alcántara; se han realizado importantes obras de acondicionamiento y mejora en el Cementerio municipal; se ha mejorado y ampliado la red de abastecimiento de

aguas potables, llevando éstas a las nuevas industrias instaladas en la zona industrial y circundantes; se está construyendo un nuevo Mercado con arreglo a los últimos adelantos de la técnica; se han reparado convenientemente gran parte de las calles de la ciudad; se ha reformado en unos casos y se ha ampliado en otros el alumbrado público; se están reformando y mejorando los parques y jardines locales; se han adquirido solares para la construcción de escuelas, viviendas para funcionarios, obra Sindical del Hogar y construcción de la Casa Sindical; se llevan realizadas gran parte de las obras necesarias al revestimiento de las acequias de riego, que tantos beneficios proporcionarán a la economía de la ciudad; se ha prodigado con la máxima generosidad la asistencia sanitaria y el suministro de medicamentos y otras atenciones de esta índole a las familias pobres de la población.

En otro orden de cosas se ha atendido con todo cariño a la continuación y mayor grado de brillantez de la celebración de los festivales de música y danza y ferias de San Marcos y Real de Septiembre, que tanto contribuyen al prestigio y buen nombre de la Ciudad; se ha subencionado constantemente a Instituciones de carácter local (Centro de Higiene Rural, Instituto Laboral); de carácter político (Jefatura Local, Frente de Juventudes); cultural (Escuela Textil, Colegio de las Angustias, Casino de Priego); de carácter benéfico (Hospital de San Juan de Dios, Guardería-Infantil); de carácter Turístico (Junta Local del Turismo, Patronato de la Fuente del Rey); de carácter religioso docente (Subvención a las escuelas de las distintas Parroquias). También y con el fin de ayudar a la juventud estudiosa y carente de medios económicos se han establecido gran



KING BROS.  
PRESENTA

EL DEBUT DE  
**MICHEL RAY**



**EL BRAVO**

TECHNICOLOR  
CINEMASCOPE



DIRECTOR IRVING RAPPER

HOY

Grandioso Acontecimiento en

Cine **VICTORIA**

número de becas para estudios civiles y eclesiásticos, tanto medios como superiores, así como ayudas especiales conducentes a estos fines para los hijos de funcionarios municipales.

En relación con éstos últimos, se les ha otorgado la ayuda familiar en su grado normal, que venían percibiendo en grado restringido, se les han concedido sus aumentos graduales con arreglo a los actuales sueldos, y se mantienen además las mejoras establecidas por la Corporación en sus haberes pasivos y pensiones.

Y para terminar, con el fin de no molestar más vuestras atención, a todos os pido, en la seguridad de que la obstantré, vuestra más leal colaboración y apoyo con el fin de que en Priego puedan ser cumplidas las consignas de nuestro Caudillo y contribuir así, siquiera sea modestamente, al engrandecimiento de España y a la prosperidad material y espiritual de nuestro amado pueblo.

TRACTORES Y CAMIONES  
ESPAÑOLES, DIESEL

**E BRO**

Agencia oficial



Repuestos legítimos-Taller de Servicio

**GARVE, S. L.** Teléfono, 141  
LUCENA

Sub-Agencia en Priego:

Domingo Barba Jiménez



## Delegaciones de la Alcaldía y Comisiones constituidas en la nueva Corporación Municipal posesionada el día 5 febrero de 1961

### Delegaciones de la Alcaldía

Obras Públicas y Urbanismo: D. Pedro Candil Jiménez.

Parques, Jardines y Limpieza: D. Francisco Velástegui Serrano.

Obras Municipales: D. Manuel de la Torre Ortiz.

Beneficencia: D. Alberto Rivadeneysra Galisteo.

Aguas y aprovechamientos: D. Antonio Luque García.

Enseñanza: D. Custodio López Arjona.

Ferias y Fiestas: D. Rafael Ortiz Sánchez-Cañete.

Patrimonio Artístico y Fomento Turismo: D. Luís Calvo Lozano.

Abastos: D. Fernando Matilla Rivadeneysra.

Electricidad: Don Francisco García Montes.

### Comisiones

#### Hacienda

Presidente Sr. Alcalde, La Comisión Municipal Permanente, D. Rafael Cano Rubio, D. Fernando Matilla Rivadeneysra.

#### Obras, Reparaciones, Trabajo y Urbanismo

Presidente D. Pedro Candil Jiménez, D. Manuel de la Torre Ortiz, D. Custodio López Arjona, D. Luís Calvo Lozano, D. Rafael Cano Rubio, D. Valeriano Hidalgo Cano.

### Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR  
Dormitorios-Comedores-Despachos  
Recibidores y toda clase de muebles auxiliares, para NOVIOS  
INSTALACIONES COMPLETAS  
Modelos originales-Precios moderados

*Lucena*

Jaime, 1 — Teléfono. 96 y 325

### Gobernación y Abastos

Presidente D. Francisco García Montes, D. Fernando Matilla Rivadeneysra, D. Francisco Velástegui Serrano, D. Francisco Muñoz Vizcaíno, D. Valeriano Hidalgo Cano, D. Pablo Molina Serrano.

### Educación, Sanidad y Beneficencia

Presidente D. Antonio Luque García, D. Alberto Rivadeneysra Galisteo, D. Salvador Pareja González, D. Manuel

**Dr. J. Liébana Angeles**  
MEDICO-OCLISTA

La consulta que hasta ahora ha sido en días alternos, será diaria de 10 de la mañana a 2 de la tarde, en su domicilio particular, Conde de Superunda, núm. 1.

de la Torre Ortiz, D. Custodio López Arjona.

### Ferias, Fiestas, Deportes y Turismo

Presidente D. Rafael Ortiz Sánchez-Cañete, D. Luís Calvo Lozano, D. Francisco Velástegui Serrano, D. Pablo Molina Serrano, D. Alberto Rivadeneysra Galisteo, D. Francisco Muñoz Vizcaíno.



Los Concejales que cesan, junto con el Sr. Alcalde

## Plumas Estilográficas

de todos precios, en  
Librería H. ROJAS

### RINCÓN POÉTICO

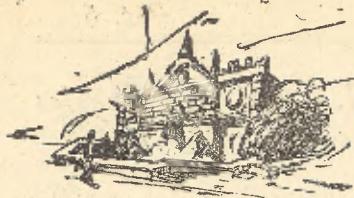
### AMANECER

Estaban las canciones dormidas en el árbol.

Las despertó la aurora con un rumor de pájaros.

Se fueron por el viento buscando arroyos claros, parándose en las flores de aromas delicados.

Cuando la noche llegne regresarán los pájaros, y, otra vez, las canciones dormidas en el árbol.



# Adarve

## LA PRIMERA TRAICION

No entiendo lo que dicen. Dios no quiso dar muchas luces a mi cabeza o es que, aún pequeño, no puedo comprenderlo todo.

No sé qué hablan los hombres, los mayores, del nacer y de la madre, de lágrimas y gemidos y dolores que así se cimenta el inmenso y firme amor en el corazón de las madres. Yo no sé gran cosa de ello.

Pero si sé de otras cosas que hacen sufrir, que hicieron entrise, madre, y llorar porque eran cosas de tu hijo y parece que te iban abriendo heridas sanguinosas y desgarrarse en el corazón y en el alma.

Una mañana, no recuerdo cuándo... Hacía frío y mis manos se pusieron rojas y moradas a pesar de mis gruesos guantes de lana que el mimo de tus dedos habían tejido durante las noches para mí; aún no circulaban muchas personas por las calles porque debería ser temprano; me llevabas por primera vez a la Escuela.

Y recuerdo que dijiste al Maestro: «Maestro, te traigo a mi hijo para que lo hagas un hombre bueno y generoso. Te entrego

lo que más quiero en el mundo».

Volviste la espalda no sin dejar caer sobre mí una mirada larga, triste, amorosa, pues fué la primera separación de tu hijo y te marchaste.

El Maestro me habló de los mayores, de los pequeños, de los padres, del día de mañana, de las luchas en la vida y por la vida... Recuerdo que sus palabras suaves, acariciantes, a media voz, me consolaron, me calentaron el alma que se me había muerto, cuando te fuiste.

Qué hubiera dado por correr, correr como un perrillo, siguiendo tus pasos hasta llegar a tí y caer, todo lágrimas, en tus brazos. Sentí miedo porque estaba solo a pesar de tantos niños. Tuve ganas de dar suelta a la fuente de mis ojos que me escocían pero te digo, madre que no lloré; quizás me avergonzaba hacerlo delante de aquéllos.

Salimos al recreo. Yo quedé en un rincón triste, abandonado, como ser extraño a todo aquello, pero los niños, chicos y grandes, me invitaron y me llevaron a jugar con ellos en aquel sol de invierno tan grato y tan claro. Con ellos jugué y... me encontré

Muy pronto:

EL MAYOR EXITO DE TODOS LOS TIEMPOS

Cosas de Papá y Mamá

CARMEN CARBONELL, y

ANTONIO VICO

del Teatro Infanta Isabel

Lo mejor y más divertido de

ALFONSO PASO

La mejor temperatura

El más exquisito café

Las mejores tapas

Los mejores mariscos del

Cantábrico

*Xenia*

Bar Restaurante

**XANIA**

**XANIA**

en mi casa. Me olvidé de tí, sí, madre, me olvidé de tí.

Han sido muchas las ocasiones y los motivos muchos para que se acongojara tu corazón por tu hijo, pero hasta ahora no has sabido que aquel día, cuando me entregabas al Maestro como el ser que más querías en el mundo, aquel mi primer día de escuela, fué mi primer olvido, mi primera traición a tu cariño.

Manuel Mendoza

Francisco Fernández Mancilla

OCULISTA

Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Granada

CARRERA DE ALVAREZ, 24,

Horas de consulta:

De 11 a 1 y de 5 a 7 tarde

PRIEGO



HELICÓPTERO — STOP

Imprenta HILARIO ROJAS

Mesones, 11 = Teléfono 250

Priego de Córdoba